

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ROTI S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2015**

En Guayaquil, a los 18 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 08H15, en las oficinas ubicadas en la Vía a la Costa, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía ROTI S.A. los señores: 1) MERCEDES LORENA MARTINEZ ARRATA, propietaria de 2399.96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) LUISA PATRICIA ORDOÑEZ CHECA, propietaria de 0.04 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encuentran también presentes la señora ELVIA ALONSO MORAN Comisario de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los estados financieros bajo NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta, la señora Mercedes Lorena Martinez Arrata y actuó como Secretario el Gerente General, Sra Luisa Patricia Ordóñez Checa

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMA NIIF

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU RESULTADOS DEL AÑO 2014

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 09h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



Sra Luisa Patricia Ordoñez Checa
Gerente Secretario